

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes. Pesetas 1'50
Provincias, trimestre 5'00
Extranjero, ídem. 10'00
Número suelto. 0'05
Ídem atrasado. 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
En primera plana, línea cuerpo 8 Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem. 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem. 0'20

Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.
Teléfono núm. 142.

Año XI Número 3100

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Domingo 27 Octubre de 1912

DE NUESTRAS COSAS

El criterio imperalista de muchos republicanos, suponiendo que sean muchos los que se amparan a la sombra de las columnas de *El Popular* ha llegado a confundir la personalidad de EL RADICAL, periódico republicano independiente en el que se sirve a las ideas bajo las responsabilidades de su Consejo, con la personalidad del exiputado a Cortes don José Jesús García.

Si esto tiene mediana justificación cuando este señor dirige el periódico, no la tiene cuando es otra persona quien desempeña esa función. Quien ahora la desempeña por razones y motivos que el público conoce, no ha venido a ella ni con la voluntad ni con el cerebro hipotecados: que nosotros sabemos guardar siempre a la conciencia de todo republicano el debido respeto.

No es lícito, ni es razonable atribuir al señor Jesús García otra cosa que lo que con su firma aparece en estas columnas; y en relación con los problemas del partido reformista, bien pudiéramos nosotros recordar contextos indudables que aclararan siempre esta cuestión, tres artículos suyos que vierten la luz pública en estas columnas y que fueron reproducidos por la prensa republicana madrileña, especialmente por el *Organo Oficial del reformismo España Libre*, y la última carta dirigida a don Melquiades Alvarez, por la que notifica su separación de este partido.

De lo que haya de hacer después, él dará cuenta al público si quiere y piensa hacer algo. De lo único que podremos hablar para no incurrir en errores es de lo que ha hecho y de lo que ha dicho. Lo que ha hecho es separarse del partido republicano reformista: lo que ha dicho es que seguirá trabajando por los ideales republicanos, y especialmente con los que predica en sus discursos don Melquiades Alvarez, que suelen ser distintas de las que toman cuerpo en sus cartas particulares a los correligionarios.

Un hecho saliente que hay que recordar, es este. El señor Jesús García en este momento en que cualquiera otro hubiera sentido la tentación de levantar bandera frente al reformismo local, no ha levantado ninguna. Como que para este señor, la desgracia que cobija al partido republicano almeriense, no estriba precisamente en que no sea el jefe, sino en que sea bien distinta.

Si para los reformistas almerienses era una complicación el que el señor Jesús García estuviera en las filas de ese partido, ya desapareció el obstáculo. Si era un peligro, aunque fuera mínimo, que ensorbecido se originara en jefe de otra agrupación, tampoco existe el peligro ahora. Considerando esto, los reformistas que se agrupan a la sombra de *El Popular*, debieron mostrar cierto agradecimiento al señor Jesús García, aunque no fuera más que considerando la hermosa obra republicana que van a hacer sin él, y sin los amigos que él le sigan en la travesía por el desierto.

Con que ahora a cumplir con el programa que predica don Melquiades Alvarez. Por que se nos está antojando, por lo que llevamos visto, que eso va a ser cosa superior a vuestras fuerzas actuales.

De sociedad.

Ayer regresó de sus posesiones de Benahadux el exenador don Guillermo Verdugo Ramirez.

Ha marchado a sus posesiones de Vera, la respetable señora, doña Carmen Gonzalez Egea, viuda de Gimenez Ramirez.

El ex presidente de la Diputación provincial, don Manuel Martínez, marchó ayer a Córdoba.

En el domicilio del teniente de la Guardia don Ricardo Rida Peral, se celebró anoche la boda de su hermana política, la bella señorita Dolores Martínez Martínez y el capitán de Infantería, don Basilio Llo.

Politiquilla.

Ocuparse de *Politiquilla* en esta plaza, es gusna de ligar los ojos del lector. Por que donde no hay nada sería que me acordara el nombre de *politiquilla*, mal puede enojar, ó el diminutivo correspondiente. *Politiquilla* a la gritería de este laborador para superviviente del castro de Cádiz, visible mancomunidad del gobernador de la provincia.

Y a propósito del gobernador de la provincia. No nos explicamos porque está todavía. Terminada la huelga ferroviaria, y no habiendo mayor necesidad de inventar

los fraudes que puedan favorecer a la compañía del Sur, la verdad, su presencia en el gobierno es... un acronismo, que diría Ibarra en un momento de inspiración. Jugar, no se juega, ni es fácil que se juegue por ahí. Nos quieren ustedes decir que falta hace un gobernador, donde no se juega?

Por cualquier lado que se mire el asunto, el gobernador nos parece un ripio político, que no tiene ninguna posibilidad de ser uno de estos dos partidos: el partido reformista, ó el partido de Gorgal.

Con todo respeto he de declarar a mis lectores, que me encuentro más aliviado de mis últimos padecimientos. Me refiero a las sesiones de la Diputación provincial. Esta señora Corporación salió ya de las molestias del segundo período de su vida legal, y también se encuentra completamente restablecida. Pudiera yo decir que yo y mi señora, la Diputación, nos encontramos en perfecto estado de salud. Entre ella y yo hemos aprobado los presupuestos que han de alimentar a los empleados de la casa y demás seres protegidos por la beneficencia pública.

Por este otro r. gistro, aseguro al pan de los pobres del hospital y el de los demás pobres, para una temporada, vuelvan ustedes a preguntarse y a contestarse, que falta hace aquí el gobernador de la provincia? No aquí, ni en Valladolid!

Hacia poco más de dos días, un empleado municipal se encontró una carta que contenía varios billetes del Banco de España. El del hallazgo, que quiso devolver al que fuera su dueño, no encontró persona de más confianza para este caso que al gobernador de la provincia, y lo entregó a la cartera al gobernador.

El gobernador, previos las referencias que son del caso, entregó la cartera de referencia a su dueño.

Y vuelvo a mi tema: ¿me quieren ustedes decir que falta hace aquí yal gobernador de la provincia, después de haber hecho entrega de la cartera?

Por donde quiera que mireis el caso, pensado y os convencereis, aquí no hace falta la mala fe del gobernador de la provincia. Por lo menos, esto es lo que yo he descubierto en esta ojeada por el campo de la política local.

La cuestión de los ferroviarios.

Advertido nuestro reportero de cierto movimiento de inquietud que reina de nuevo entre los ferroviarios del Sur de España, propuse celebrar una entrevista con uno de ellos, para recoger en buena fuente información acerca del caso. Ha aquí la entrevista.

Se nos dice que el personal asociado está decidido a ir a la huelga nuevamente, como consecuencia de las represalias de la Compañía, y de haber quedado gran número de huelguistas en la calle.

—Puede ser. La huelga terminada hace unos días, da una forma lamentable, ha estado para nosotros de grandes enseñanzas. Puede decirse que ha sido una huelga ganada, que nos ha servido para conocer a quienes con nosotros convivían, y la táctica de nuestros enemigos. Yo creo que la derrota era necesaria. Ya nos conocemos todos. Ahora será imposible volver a ser engañados.

—Puede suceder que surja la huelga, pero no se lo aseguro. Depende de muchas cosas. Por una parte, esperamos que el Gobierno y la Compañía, cumplan el ofrecimiento de colocar a todos los huelguistas en sus puestos y que no se tomen represalias. También seguimos lo que resulta del organo presentado a las Cortes por el señor Canalejas. Lo que sí puedo asegurarle a V. es que si la huelga tiene que efectuarse, y se efectua, no será con los caracteres de la pasada. Estoy convencido que en esta desdichada España el respeto a las leyes es un mito. Nuestra conciencia y nuestro amor al orden, nos ha llevado a la derrota. Precisamente los encargados de barrer las leyes, fueron los que tenían el deber de cumplirlas y de hacer cumplir tengo pruebas y justificantes de todo esto. Cuando pase este período de trabajo, me dedicaré a historiar los hechos más salientes de la huelga.

—Claro está: Se han dado de baja casi todos los empleados de oficinas. Fueron los primeros que volvieron al trabajo, y han comprendido que después de aquello no podrían estar en la sociedad. No obstante esto, creo que la mayoría lo hicieron contra su voluntad. Hay algunos que se aprovecharon de la huelga para ascender puesto elevado y su mala conciencia les obligó a separarse de nosotros, después de haber aprovechado de nuestro sacrificio. En realidad estos son los únicos mártires de la huelga. La historia dice bien claro, el puesto que guarda e destino, a los que cubran su función con dignidad y fe. Los otros compañeros de oficinas, han podido ser engañados, coaccionados, pero no son malos compañeros. La lista para darse de baja en la Sociedad que está en la secretaría de la Diputación, dicen que se iba llamando uno a uno a los empleados para que firmaran. No está y seguro, de esto pero de todas formas no tuvo importancia alguna para la organización las bajas de estos compañeros. Desgraciadamente los chovinistas somos los obreros menos necesarios. Si no hay tráfico, si se paraliza el taller y la máquina, nosotros tenemos que hacer también. Como usted ve la Compañía sigue dando palos de ciego.

Menudencias.

Un sermón tuvo que hacer para la fiesta del Santo patrón de un pueblo vecino, cuyo nombre no hace al caso, un predicador guasón de relumbros y aparato que cuando subía al púlpito a hablar a sus parroquianos les ponía cada ejemplo, y lo pintaba tan claro que lloraban al oírle lágrimas como garbanzos.

Versaba el sermón aquel sobre el Espíritu Santo y quiso a los feijegres en cuerpo y alma enseñárselo para que se arreglase con un pícaro gitano al que le dio un pichonco soberbio, tenía cebado y le dijo: Cuando yo esté en el púlpito hablando y exclame: «ahora vereis como se opera el milagro» sueltas el pichón al aire para que salga volando y verás como los ángeles se quedan estupefactos.

En efecto: estaba el templo de personas rebosando cuando subió el sacerdote satisfecho y sosegado a la cátedra sagrada, y después de santiguado empezó su perorata y dijo: Amados hermanos hoy en esta santa iglesia se va a operar el milagro de ver bajar a vosotros al mismo Espíritu Santo a pediros cuenta exacta de vuestros muchos pecados.

La cura se deshacía mirando para el gitano y le hacía señas, señas para que soltara el pájaro: pero el tino que el pichón ya se lo había cenado, exclamó con grandes voces dirigiéndose hacia el párroco: —Dispensame señor cura, que yo no cumplo su encargo, pero el Espíritu que me le comió anoche el gato.

El cura bajó corrido en medio de un gran escándalo y diciendo «otro voce».

—Si, ha tanta gracia. Yo fui alstado como reservista, y me tuvieron presentando servicio, en tanto duró la huelga, para separar me de mis compañeros. La policía anduvo tras de mí para que no fuese al castro. A pesar de todo, mi plaza me la dieron. No se ha respetado ni siquiera el militar. Estoy estufisicando del sacrificio militar, pero hoy como pasaban horas a pedir cuentas al señor Canalejas; y por que me espoleo que se hubiesen llamado a las reservas para servir a la patria, pero para servir a una Empresa particular no me lo espoleo. Y más si como ha sucedido en este caso, mi brazalete de militar no ha sido suficiente para garantizar mi destino que está ocupado.

—De todas formas; si no ahora de momento, cuando sea necesaria la huelga, la declararemos. Le dije antes que nuestro tiempo para, ha sido de grandes enseñanzas. Y por si algo faltaba, he de hacerle presente, que el señor Director, con su gran habilidad, ha sembrado entre el personal la semilla del odio y de la revuelta. Cuando la huelga estalle, puede que el señor Simera se acuerde del refranero: «Quien siembra vientos, recoge tempestades».

—El incendio, el fraude y la justicia

Los periódicos locales y los de Madrid nos hablan de un desfalco de contribuciones en Orense, y del llamamiento que el tribunal de cuentas hace al recordador de aquel arriando Daniel Marco Ojmos y a algunos empleados de la Delegación de Hacienda de aquella capital. El desfalco según esos telegramas es de un millón de pesetas.

Según nuestros informes este arriando de contribuciones de Orense era uno de tantos negocios de los emprendidos por los mismos arrendatarios de las contribuciones de Almería. En efecto. En el arriando de contribuciones de Orense figuraba, como arrendatario el señor Marcos Ojmos, que después tuvo puesto en las oficinas recordadoras de Almería. En aquel arriando figuraron como empleados José Adler y José Sánchez Garrido, que figuran después en este arriando, y hoy se encuentran en la cárcel. Y a Orense iba con frecuencia a entenderse en ciertos negocios con aquel arrendatario el Francisco Sánchez Fernández, que tan importante papel juega en los asuntos de los fraudes de Almería.

Ahora parece que el Tribunal de cuentas ha ultimado la de aquel arriando, del que resulta un alcance de un millón de pesetas. Quizá probablemente no resultara es el arrendatario Marcos Ojmos, que según se dice emigró a América huyendo de la quema. Cada día que pasa, pues, son más graves los antecedentes de los empujados en la causa del incendio de la Tesorería de Almería.

Armas y municiones de todas clases.
Sebastián López y Sobrino.
CALLE DE GRANADA.

Menudencias.

Un sermón tuvo que hacer para la fiesta del Santo patrón de un pueblo vecino, cuyo nombre no hace al caso, un predicador guasón de relumbros y aparato que cuando subía al púlpito a hablar a sus parroquianos les ponía cada ejemplo, y lo pintaba tan claro que lloraban al oírle lágrimas como garbanzos.

Versaba el sermón aquel sobre el Espíritu Santo y quiso a los feijegres en cuerpo y alma enseñárselo para que se arreglase con un pícaro gitano al que le dio un pichonco soberbio, tenía cebado y le dijo: Cuando yo esté en el púlpito hablando y exclame: «ahora vereis como se opera el milagro» sueltas el pichón al aire para que salga volando y verás como los ángeles se quedan estupefactos.

En efecto: estaba el templo de personas rebosando cuando subió el sacerdote satisfecho y sosegado a la cátedra sagrada, y después de santiguado empezó su perorata y dijo: Amados hermanos hoy en esta santa iglesia se va a operar el milagro de ver bajar a vosotros al mismo Espíritu Santo a pediros cuenta exacta de vuestros muchos pecados.

La cura se deshacía mirando para el gitano y le hacía señas, señas para que soltara el pájaro: pero el tino que el pichón ya se lo había cenado, exclamó con grandes voces dirigiéndose hacia el párroco: —Dispensame señor cura, que yo no cumplo su encargo, pero el Espíritu que me le comió anoche el gato.

El cura bajó corrido en medio de un gran escándalo y diciendo «otro voce».

—Si, ha tanta gracia. Yo fui alstado como reservista, y me tuvieron presentando servicio, en tanto duró la huelga, para separar me de mis compañeros. La policía anduvo tras de mí para que no fuese al castro. A pesar de todo, mi plaza me la dieron. No se ha respetado ni siquiera el militar. Estoy estufisicando del sacrificio militar, pero hoy como pasaban horas a pedir cuentas al señor Canalejas; y por que me espoleo que se hubiesen llamado a las reservas para servir a la patria, pero para servir a una Empresa particular no me lo espoleo. Y más si como ha sucedido en este caso, mi brazalete de militar no ha sido suficiente para garantizar mi destino que está ocupado.

—De todas formas; si no ahora de momento, cuando sea necesaria la huelga, la declararemos. Le dije antes que nuestro tiempo para, ha sido de grandes enseñanzas. Y por si algo faltaba, he de hacerle presente, que el señor Director, con su gran habilidad, ha sembrado entre el personal la semilla del odio y de la revuelta. Cuando la huelga estalle, puede que el señor Simera se acuerde del refranero: «Quien siembra vientos, recoge tempestades».

—El incendio, el fraude y la justicia

Los periódicos locales y los de Madrid nos hablan de un desfalco de contribuciones en Orense, y del llamamiento que el tribunal de cuentas hace al recordador de aquel arriando Daniel Marco Ojmos y a algunos empleados de la Delegación de Hacienda de aquella capital. El desfalco según esos telegramas es de un millón de pesetas.

Según nuestros informes este arriando de contribuciones de Orense era uno de tantos negocios de los emprendidos por los mismos arrendatarios de las contribuciones de Almería. En efecto. En el arriando de contribuciones de Orense figuraba, como arrendatario el señor Marcos Ojmos, que después tuvo puesto en las oficinas recordadoras de Almería. En aquel arriando figuraron como empleados José Adler y José Sánchez Garrido, que figuran después en este arriando, y hoy se encuentran en la cárcel. Y a Orense iba con frecuencia a entenderse en ciertos negocios con aquel arrendatario el Francisco Sánchez Fernández, que tan importante papel juega en los asuntos de los fraudes de Almería.

Ahora parece que el Tribunal de cuentas ha ultimado la de aquel arriando, del que resulta un alcance de un millón de pesetas. Quizá probablemente no resultara es el arrendatario Marcos Ojmos, que según se dice emigró a América huyendo de la quema. Cada día que pasa, pues, son más graves los antecedentes de los empujados en la causa del incendio de la Tesorería de Almería.

Armas y municiones de todas clases.
Sebastián López y Sobrino.
CALLE DE GRANADA.

Menudencias.

Un sermón tuvo que hacer para la fiesta del Santo patrón de un pueblo vecino, cuyo nombre no hace al caso, un predicador guasón de relumbros y aparato que cuando subía al púlpito a hablar a sus parroquianos les ponía cada ejemplo, y lo pintaba tan claro que lloraban al oírle lágrimas como garbanzos.

Versaba el sermón aquel sobre el Espíritu Santo y quiso a los feijegres en cuerpo y alma enseñárselo para que se arreglase con un pícaro gitano al que le dio un pichonco soberbio, tenía cebado y le dijo: Cuando yo esté en el púlpito hablando y exclame: «ahora vereis como se opera el milagro» sueltas el pichón al aire para que salga volando y verás como los ángeles se quedan estupefactos.

En efecto: estaba el templo de personas rebosando cuando subió el sacerdote satisfecho y sosegado a la cátedra sagrada, y después de santiguado empezó su perorata y dijo: Amados hermanos hoy en esta santa iglesia se va a operar el milagro de ver bajar a vosotros al mismo Espíritu Santo a pediros cuenta exacta de vuestros muchos pecados.

La cura se deshacía mirando para el gitano y le hacía señas, señas para que soltara el pájaro: pero el tino que el pichón ya se lo había cenado, exclamó con grandes voces dirigiéndose hacia el párroco: —Dispensame señor cura, que yo no cumplo su encargo, pero el Espíritu que me le comió anoche el gato.

El cura bajó corrido en medio de un gran escándalo y diciendo «otro voce».

—Si, ha tanta gracia. Yo fui alstado como reservista, y me tuvieron presentando servicio, en tanto duró la huelga, para separar me de mis compañeros. La policía anduvo tras de mí para que no fuese al castro. A pesar de todo, mi plaza me la dieron. No se ha respetado ni siquiera el militar. Estoy estufisicando del sacrificio militar, pero hoy como pasaban horas a pedir cuentas al señor Canalejas; y por que me espoleo que se hubiesen llamado a las reservas para servir a la patria, pero para servir a una Empresa particular no me lo espoleo. Y más si como ha sucedido en este caso, mi brazalete de militar no ha sido suficiente para garantizar mi destino que está ocupado.

—De todas formas; si no ahora de momento, cuando sea necesaria la huelga, la declararemos. Le dije antes que nuestro tiempo para, ha sido de grandes enseñanzas. Y por si algo faltaba, he de hacerle presente, que el señor Director, con su gran habilidad, ha sembrado entre el personal la semilla del odio y de la revuelta. Cuando la huelga estalle, puede que el señor Simera se acuerde del refranero: «Quien siembra vientos, recoge tempestades».

—El incendio, el fraude y la justicia

Los periódicos locales y los de Madrid nos hablan de un desfalco de contribuciones en Orense, y del llamamiento que el tribunal de cuentas hace al recordador de aquel arriando Daniel Marco Ojmos y a algunos empleados de la Delegación de Hacienda de aquella capital. El desfalco según esos telegramas es de un millón de pesetas.

Según nuestros informes este arriando de contribuciones de Orense era uno de tantos negocios de los emprendidos por los mismos arrendatarios de las contribuciones de Almería. En efecto. En el arriando de contribuciones de Orense figuraba, como arrendatario el señor Marcos Ojmos, que después tuvo puesto en las oficinas recordadoras de Almería. En aquel arriando figuraron como empleados José Adler y José Sánchez Garrido, que figuran después en este arriando, y hoy se encuentran en la cárcel. Y a Orense iba con frecuencia a entenderse en ciertos negocios con aquel arrendatario el Francisco Sánchez Fernández, que tan importante papel juega en los asuntos de los fraudes de Almería.

Ahora parece que el Tribunal de cuentas ha ultimado la de aquel arriando, del que resulta un alcance de un millón de pesetas. Quizá probablemente no resultara es el arrendatario Marcos Ojmos, que según se dice emigró a América huyendo de la quema. Cada día que pasa, pues, son más graves los antecedentes de los empujados en la causa del incendio de la Tesorería de Almería.

Armas y municiones de todas clases.
Sebastián López y Sobrino.
CALLE DE GRANADA.

Menudencias.

Un sermón tuvo que hacer para la fiesta del Santo patrón de un pueblo vecino, cuyo nombre no hace al caso, un predicador guasón de relumbros y aparato que cuando subía al púlpito a hablar a sus parroquianos les ponía cada ejemplo, y lo pintaba tan claro que lloraban al oírle lágrimas como garbanzos.

Versaba el sermón aquel sobre el Espíritu Santo y quiso a los feijegres en cuerpo y alma enseñárselo para que se arreglase con un pícaro gitano al que le dio un pichonco soberbio, tenía cebado y le dijo: Cuando yo esté en el púlpito hablando y exclame: «ahora vereis como se opera el milagro» sueltas el pichón al aire para que salga volando y verás como los ángeles se quedan estupefactos.

En efecto: estaba el templo de personas rebosando cuando subió el sacerdote satisfecho y sosegado a la cátedra sagrada, y después de santiguado empezó su perorata y dijo: Amados hermanos hoy en esta santa iglesia se va a operar el milagro de ver bajar a vosotros al mismo Espíritu Santo a pediros cuenta exacta de vuestros muchos pecados.

La cura se deshacía mirando para el gitano y le hacía señas, señas para que soltara el pájaro: pero el tino que el pichón ya se lo había cenado, exclamó con grandes voces dirigiéndose hacia el párroco: —Dispensame señor cura, que yo no cumplo su encargo, pero el Espíritu que me le comió anoche el gato.

El cura bajó corrido en medio de un gran escándalo y diciendo «otro voce».

—Si, ha tanta gracia. Yo fui alstado como reservista, y me tuvieron presentando servicio, en tanto duró la huelga, para separar me de mis compañeros. La policía anduvo tras de mí para que no fuese al castro. A pesar de todo, mi plaza me la dieron. No se ha respetado ni siquiera el militar. Estoy estufisicando del sacrificio militar, pero hoy como pasaban horas a pedir cuentas al señor Canalejas; y por que me espoleo que se hubiesen llamado a las reservas para servir a la patria, pero para servir a una Empresa particular no me lo espoleo. Y más si como ha sucedido en este caso, mi brazalete de militar no ha sido suficiente para garantizar mi destino que está ocupado.

—De todas formas; si no ahora de momento, cuando sea necesaria la huelga, la declararemos. Le dije antes que nuestro tiempo para, ha sido de grandes enseñanzas. Y por si algo faltaba, he de hacerle presente, que el señor Director, con su gran habilidad, ha sembrado entre el personal la semilla del odio y de la revuelta. Cuando la huelga estalle, puede que el señor Simera se acuerde del refranero: «Quien siembra vientos, recoge tempestades».

—El incendio, el fraude y la justicia

Los periódicos locales y los de Madrid nos hablan de un desfalco de contribuciones en Orense, y del llamamiento que el tribunal de cuentas hace al recordador de aquel arriando Daniel Marco Ojmos y a algunos empleados de la Delegación de Hacienda de aquella capital. El desfalco según esos telegramas es de un millón de pesetas.

Según nuestros informes este arriando de contribuciones de Orense era uno de tantos negocios de los emprendidos por los mismos arrendatarios de las contribuciones de Almería. En efecto. En el arriando de contribuciones de Orense figuraba, como arrendatario el señor Marcos Ojmos, que después tuvo puesto en las oficinas recordadoras de Almería. En aquel arriando figuraron como empleados José Adler y José Sánchez Garrido, que figuran después en este arriando, y hoy se encuentran en la cárcel. Y a Orense iba con frecuencia a entenderse en ciertos negocios con aquel arrendatario el Francisco Sánchez Fernández, que tan importante papel juega en los asuntos de los fraudes de Almería.

Ahora parece que el Tribunal de cuentas ha ultimado la de aquel arriando, del que resulta un alcance de un millón de pesetas. Quizá probablemente no resultara es el arrendatario Marcos Ojmos, que según se dice emigró a América huyendo de la quema. Cada día que pasa, pues, son más graves los antecedentes de los empujados en la causa del incendio de la Tesorería de Almería.

Armas y municiones de todas clases.
Sebastián López y Sobrino.
CALLE DE GRANADA.

Chinchorrerías.

Ergerio Noel va a Babilonia, y lo abuchean.

Bueno, esto que hoy vamos a contar, no ha tenido su acaecimiento en Bablonia, sino en España, y en la tierra de la gracia de Dios. El caso ha sido, que el gran propagandista de las ideas civilizadas, Eugenio Noel, ha dado en Sevilla—cuna y cuna del arte torero—una conferencia contra el flamenquismo vulgar, tauromanía; y que los *graciosos* sevillanos, atropellando a Noel, han intentado, entre otras brutalidades, cortarle la melena.

No faltará quien no a chunga esa genialidad de los coetudos sevillanos; y aunque el caso no esté exento de buena sombra, sin embargo, como sintomático de la barbarie que impera en el país, resultaría indigno de un pueblo culto, el silencio ante ese atentado contra la libre emisión de las ideas.

Aquí, en este dichoso país donde se ha convertido todo en indiscutible, intangible e inviolable, desde las instituciones de derecho divino, hasta el *bandolerismo andante*; lo más natural y propio del caso es, que también sean inviolables e indiscutibles los toreros y la torería. (Que se diría, sí, de la patria!)

Y, francamente, eso, estará muy bonito y muy gracioso para los de la *abstención*, pero es sencillamente repugnante, para los que estamos empeñados en demostrarle al mundo, que España es un país culto, y no una kábila africana.

Además, conviene, es de una alta conveniencia, que la intelectualidad española, no se deje llevar por los sentimientos turbidos de rivalidad envidiosa que la corroe y la atemina, y que ante ese atropello de que ha sido víctima el intelectual Noel—uno de los muy escandinavos machos que quedan en nuestra patria—, se le dé toda ella atropellada y proteste atrevidamente, solememente.

De otro modo, si ante ese bárbaro atentado a las ideas que han cometido los tauromácos sevillanos, permanecemos impassibles todos los que vemos en eso de la coleta el símbolo de una tradición fatídica de bárbaros ignorantes y de enucos, no habrá derecho a exigir del extranjero que nos mire, sino con el gesto despreciativo con que nos miró, cuando vió caer el cuerpo fusilado de Ferrer, en el foso de una estupefacta cobardía nacional.

Q. Erdo.

BORDEAUX
Chateau, Laitte, botella 5 pesetas.
Este vino cuenta treinta años en los almacenes del Café Suis. Teléfono - 79

Fiestas en Vitoria.

Seguendo la costumbre establecida, hoy comenzaran las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de Vitoria en honor de la patrona del pueblo, la virgen de las Angustias.

La animación es extraordinaria, siendo muchas las personas de la capital que se proponen asistir a las fiestas.

Para mayor comodidad de los viajeros, la Compañía del ferrocarril de Sierra Alhambilla ha organizado un servicio de trenes, a precios reducidos que seguramente contribuirá a llevar al pintoresco pueblo de Vitoria mayor número de forasteros.

El primer tren especial saldrá de la estación de Almería a las once de la mañana de hoy y sucesivamente saldrán de hora en hora cuantos trenes se necesitan.

El primer tren regresará a Almería a las siete de la noche.

Los precios de los billetes serán de 0'75 en segunda clase y 0'50 en tercera.

La conducta de la Compañía de Sierra Alhambilla es digna de todo elogio pues antes que a su lucro, ha atendido al interés público.

Doctor Manuel Marin
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.
Puerta de Purchona

En el Ayuntamiento.

Orden del día
Ha aquí los asuntos puestas a la orden del día para la sesión que se celebrará mañana, lunes.

ASUNTOS SOBRE LA MESA
Pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico de la Ciudad.
Idem de id. para la id. del impuesto de cédules personales.

DE NUEVO DESPACHO
Informe de la Comisión de Gobierno Interior proponiendo se conceda otro contingente de 250 pesetas al Capellán del Cementerio.

Clases de Derecho.
TIENDAS 15.
Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

Información oficial.

Movimiento marítimo.
ENTRADAS.— Vapor «Malko» de Nápoles.
ESPACHADOS.— Vapor «Malko» para New York, goleta «Matilde» para el puerto de Mallorca y Land «Ven S. bastian» para Algeciras.

Regi tro civil.
NACIMIENTOS.— Dolores y Antonio Elvira Hernández, Mg del Pino, Américo Vizcaino Alarcón y Guillermo Andujar Rodríguez.

DEFUNCIONES.— Andrés M ya Martínez, Juana Martín Martín y José López Lozano.
CASAMIENTOS.— Juan Pascual Fuentes con María de Bastos Lozano.

Establecimientos benéficos.
HOSPITAL.— Entradas 2 varones y 7 hembras.
SALIDOS.— 5 varones.
EXISTENCIAS.— 70 varones y 59 hembras.

Cartera provincial

Fondoneces
PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.— Hace próximamente unos seis meses que por algunos vecinos de este pueblo se puso en conocimiento de su autoridad el mentado estado en que se encontraba el Cementerio de esta localidad, en el que se tienen que desenterrar cadáveres que apenas si llega a dos años que fueron sepultados, para depositar los que van falleciendo.

Desdichada Almería!

Al leer en la prensa de la capital los detalles que en el ramo de contribuciones vienen descubriendo los instrados y probos funcionarios don Cristóbal Moys y don Gale Ponte, Elegado de Hacienda y Juez I. s. ractor del sumario referente al incendio de la Tesorería, respectivamente, y al considerar tanta infamia, viene a mis labios impulsada por la indignación la exclamación que encabeza estas cuartillas, y viene a mis labios, pero es en verdad muy triste que esta desgraciada provincia a quien los partidos monárquicos han dado huérfana de toda protección, se vea además entregada a una cuadrilla de vampiros que va chupándole la escasa sangre que corre por sus venas, dejándola anémica y obligando a sus hijos a abandonar su suelo que va convirtiéndose en un desierto páramo, y a emigrar a las repúblicas americanas en busca del sustento que en él no encuentran.

EL CORRESPONSAL
Crónica frutera.
Bremen
Precios obtenidos por la casa Fruchthandels Gesellschaft M. B. H. el día 22 de Octubre: Marcos 13'00 a 22'00, mayoría 10'00 a 14'00.

Crónica frutera.

Mercedos.
Liverpool 312.250 barriles 71 medios
Hull 52 120
Bristol 26 010
Manchester 21.785 29
Londres 263.875 1 001
New-York 366.182 990
Glasgow 83 617 21
Newcastle 32.979
Rio de Janeiro 12.131 205
Cardiff 21.484
Hamburgo 212.320 74
Buenos Aires 3 663 463
Santos 3.060 838
Montevideo 255 400
Havana 1952
Bremen 15.028 1.416
Boston 33.673
Pottoridan 50
Puertos del Báltico 7.811 115
Toronto 213
Filadelfia 2.292 60
Géneva 70 20
Baltic ore 106
Leith 3.177
Amsterdam 4.666
Trieste 1.476 40
Total . . . 1.501.776 4.401

Para Montreal (Canadá)

Hector Moreno
7 Brunswick street.
Recibe barriles para la venta en comisión enviando al siguiente día efectuarse la venta cuenta y cheque sobre Banco de Londres.

NOTICIAS

Amor de eria
Se ofrece con leche fresca para casa de los padres Juana Gerdañ Gozález que dio luz el día 20 y tubo la degarria de que la criatura muriera en el acto de nacer. Darán razón (Cortijo de Be') calle del Suspiro núm. 1.

La cartera recuperada
En el Gobierno civil se pre el 1.º ayer D. José Rodríguez Rodríguez dueño de la cartera que en la tarde del día anterior se encontró en el café Colón el modesto empleado del Ayuntamiento, D. José Gutierrez Vazquez.

Tre paspo.
Este fué gratificado con 25 pesetas por el Sr. Rodríguez, más otras 25 que le regaló el Sr. Pérez Gironés, como premio a su honradez.

Arrendamiento.
Se arriendan los terrenos labrables de la huerta del Irganio de Monserrat. Darán razón en dicho Irganio.

Siempre cura
ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Síz de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una anti, úndid de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

La alimentación escasea,
la falta de ejercicio, los trastornos digestivos; tienden a empobrecer la sangre; Hemoglobina asimilable Stengro hace la sangre rica, tonificando el estado general.

Clinica Lopez Ortiz

Desde el día primero de Octubre ha vuelto a hacerse cargo de la dirección de la misma el señor López Ortiz estableciendo las siguientes horas de consulta.
En su domicilio, Principe 27, de 3 a 5 de la tarde.
En su clínica, Almanzor Alta 19, frente a la Alcazaba de 11 a 12, mañana.

“Tortoni”

GRAN CAFÉ RESTAURANT
Bulevard del Principe 35.—Rotonda de la Plaza Circular.
Teléfono 255.
PLATO DEL DIA.

Paella a la Valenciana, Ternera a la jardinera, Pollo a la italiana, Merluza a la BURGALESA.
Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono 254 Sucursal
Servicio a domicilio.

Ofrecimiento.

Ofrezco remitir sin ningún gasto a las personas que padecen: Neurastenia, D. blidad, Tisis, Reuma, Estómago, Asma, Diabetes ó de los Nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Osel redactado por un D.ctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen se envían numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sobresalientes, hasta en casos que se creían incurables. Escribir a representante de remedios Osel. (Depósito 17). Ronda San Pedro, 51 (Farmacia) Barcelona.

Barriles de pino en Corte

clase superior.
Ptas 0'65-0'75- y 0'80 con buen sobtante.
Informar a M. BERJON
Bulevard del Principe núm. 59

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: cura a la calvicie y caspa.
Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni se rán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan a los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.
Exit positivo.
Depósito exclusivo, Antonio Guillén Romero.
Droguería.—Plaza de Nicolás Salmorón número 4. Almería.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de creosotal
Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, enurastenia, catarros, raquitismo y astrolulismo.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo —Almería.

Barriles de Pino.

Baratos
Informar a LUIS GOMEZ despacho de don ADOLFO VICIANA

The Leith Fruit & General Produce Exchange Co. Limited

subastadores de frutas.
29-31-33 Constitución Street.
Leith
Casa fundada en el año 1912 para la venta en subasta de toda clase de frutas, para cuyo tráfico tiene establecida una Línea de Vapores directos desde el Mediterráneo con última escala semanal en Almería.
Dada la situación geográfica de este puerto, en la parte más rica de España, y su conexión ferroviaria con todo el país, ofrece las mayores seguridades para conseguir buenas ventas de los frutos que se le envíen, y la perspectiva de ser en breve el mejor mercado del Reino Unido.
Para más informes, a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ.
Martínez Campos 16 y 18, Almería.

COÑAC “FARO”

PERFUMERIA
GRAN DROGUERIA
SURTIDO COMPLETO EN COLORES
El Arco Iris
Puerta de Purchena
La casa preferida del público por su baratura.

Forbes & Sáez.

171 BROADWAY
Cablegramas: Sofoid.—New-York.
Ventas en comisión en los diferentes mercados de América del Norte.
Cuentas con gastos económicos
Reposición inmediata de los productos por cheque a la vista ó por telegráfo.
Anticipo contra barriles
Informes: Plaza de Santo Domingo núm. 7.—ALMERIA
Casa para el embarque, Enrique Sánchez.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CHOCOLATE AMATELIER
CLASE SUPERIOR
CLASE ESPECIAL
EXIGID LA MARCA LUNA

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C
Estos vapores se cargan por órdenes.
Para más detalles sus Consignatarios.
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Boulevard del Principe 75, Almería.

C. D' Assurances Générales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1819
La más antigua de las Compañías Francesas
Capital desembolsado, francos: 2 000.000.
Reservas efectivas, francos: 26 829.000
Capitales asegurados durante
1911, francos: 21.750.615.405.
con un aumento de francos 827.072.391 sobre el ejercicio anterior.
Primas cobradas durante
1911, francos: 21.221.994'59
con un aumento de francos 2.551.669'90 sobre el ejercicio anterior.
Primas netas a cobrar en años sucesivos, francos: 86.860.524'98
Por estos resultados se ve la confianza de que goza la Compagnie d'Assurances Générales en gozando, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los NOVENTA Y TRES AÑOS de su existencia.
El capital social de francos 2 000 000 y las RESERVAS DE 26.829.000 representan un total de garantías efectivas y realizables de momento de francos 28.829.000, invertidos en valores del Estado francés, de ferrocarriles franceses, del Estado español y varios otros Estados.
Desde 1819 la Compagnie d'Assurances Générales contra Incendios ha pagado a 545.220 propietarios sinistrados la importante cantidad de francos 361.957.816'01.
Domicilio social: Rue de Richelieu, 87 París.—Director, Mr. Paul Le Vasseur.—Delegado general en España, Puerta del Sol número 13 Madrid, D. Ernesto Lespères.—Subdirector en Almería y su provincia, D. José Iriarte, Regocijos 65.

VAPOR PARA ORÁN

El magnífico vapor español TURIA, sale: De Almería para Orán (con escala en Aguilas), los días 1, 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes.
Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez Sociedad mercantil, Bulevard del Principe, 75.

Se alquila.

Un local para tienda, con dos puertas de hierro, en el Paseo del Principe 11. Un local, bajo y alto en la calle de las Tiendas esquina a la de Abarróes, frente a la calle Real.
Razón: Paseo del Principe, 11.

THE PREMIER CYCLE, Co. Ltd.

Al contado y a plazos
Bicicletas inglesas sin val en el modo de construcción, sencillez y ligereza.
24 modelos distintos A PRECIO DE FABRICA
con los últimos adelantos, cambio de velocidades &.
Informes: Manuel de Aroos
Marquesa, 4.—Almería.

Vapores fruteros

DE
Antonio González Egea.
Para Liverpool y Manchester
El acreditado y rápido vapor MAXMERE de la Línea Watson está en puerto a la carga.
Para más informes sus Consignatarios,
Antonio González Egea.

Diabetes

El vino uranado «Salvador», hico disminuir un gramo azúcar por día, diabético
Depósito en España: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.—
Plaza de Santo Domingo —Almería.

EL RADICAL

Horas de oficina.

Dirección desde las 15 hasta las 14
Redacción “ “ “ “ “ 15.
Admon. desde las 9 hasta las 12 y desde las 14 a 18

AUSTRO AMERICANA

Los magníficos y rápidos vapores doble hélice
Martha Washington
y Oceania

Estarán en puerto el día 1 y 9 Noviembre y saldrán los mismos días directos para Nueva York.
Para más informes, su Consignatario
M. BERJON.
Boulevard del Principe número 59.—ALMERIA

Vapores correos franceses.

de la société generale de Transports Maritimes a Vapour.
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices telgrafato sin hilo.
“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANÁ”, “PLATA”, “SALTA” y “VALDIVIA”.

Paraná PAMPA France.
Saldrá de Almería el 2 N.oviembre de 1912 para Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 12 Noviembre 1912, para Rio Janeiro y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 23 de Noviembre 1912, para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.
Los manifestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
BULEVARD DEL PRINCIPE 75 y 76.—ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana
“Atlanta” y “Argentina”

Saldrá del puerto de Almería los días 6 y 19 de Noviembre de 1912 para BUENOS AIRES
con escalas en las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.
Para más informes su consignatario
M. BERJON Boulevard del Principe número 59. ALMERIA

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Las cortes.

Congreso

El gobierno continúa representando la ridícula comedia parlamentaria convencido de que falta prestigio para someter a la mayoría.

El conde de Romanones que se ha prestado a secundar la pantomima del fracasado Canalejas está apurando todos los recursos de su poderosa fecundia.

Esta tarde, sin avisar como de costumbre, ocupó la Presidencia á hurtadillas y casi electricamente se leyó el acta.

Cuando lo minoría republicana penetró en el salón de sesiones, dispuesta á pedir que se contera el número de diputados, se encontró con que el acta había sido aprobada.

El señor Conde de Romanones pronunció un discurso necrológico en memoria del señor Lombardero, haciéndose constar en el acta el sentimiento de la Cámara.

Seguidamente se entra en el período de los

Ruegos y preguntas

El señor Iglesias (D. Emiliano) pide al gobierno que se dicte una disposición para aclarar la situación en que debe quedar el diputado que sometió á la ley de jurisdicciones, sea condenado subsidiariamente.

El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas reconoce la responsabilidad de la petición formulada por el diputado republicano y ofrece que se dictará una disposición aclaratoria.

El señor Ventosa se ocupa del conflicto de los ingenieros industriales é interesa del Gobierno una inmediata solución.

En el mismo sentido se expresó el señor Góez.

El ministro de Fomento, señor Villanueva, visiblemente mal humorado, se concretó á decir: Espero para resolver, el resultado de la Asamblea escolar de Barcelona.

(El homicidio de la Cámara se halla convertido en un verdadero gallinero).

El señor Rodés se ocupa de las negociaciones franco-españolas y manifiesta que la Cámara debe discutir el tratado antes de que se publique el Libro Rojo.

El ministro de Estado señor García Prieto contestó al orador que ayer se terminaron las negociaciones llegando á un acuerdo definitivo hispano-francés y que tan pronto como sea firmado el tratado se someterá á la aprobación del parlamento.

El marqués de Alhucemas declaró que él es también partidario de que se discuta el Tratado antes de la publicación del Libro Rojo.

El señor Barriovero pide al Gobierno que se lleve al Parlamento sin pérdida de tiempo el proyecto de ley acerca de las pensiones á los obreros.

El señor Montes Sierra pide al ministro de Fomento que lleve á la Cámara el expediente relativo á la Corta de Tablada, pues se propone demostrar las verdaderas monstruosidades que se han cometido, al extremo de que se han pagado millones por la expropiación de fincas que sólo valían doscientas mil pesetas.

El señor Villanueva—que sigue de un humor de los diablos—contesta asperamente, que no se explicaba como sus antecesores en el ministerio de Fomento, no habían llevado el expediente al Parlamento.

El señor Soriano interrumpe burlescamente al señor Villanueva. Este se lamenta de la falta de seriedad de la minoría republicana acusado, pero sin concretar los cargos. Los republicanos replicaron que se llevara expediente y concretarían los cargos.

El señor Burell pide la palabra, pero el presidente de la Cámara suspende la discusión.

Se reanuda la discusión del

Proyecto ferroviario

El señor Cervantes (D. Juan) se declara accionista de la Compañía ferroviaria del Sur de España y califica de cobarde al capital el cual debe imponerse.

Afirma que los ir fundidos contra las compañías se lo logrará que se anente el capital extranjero, quedando solo el español, el cual es insuficiente.

El orador trata de defender á las compañías ferroviarias apoyando teorías verdaderamente peregrinas. Defiende el proyecto del señor Villanueva y censura las exigencias de los obreros socialistas.

El señor Armifán (en nombre de la comisión) elogia el genial discurso del diputado ferroviario y de pasada defiende el proyecto.

Seguidamente se suspendió el debate, acordando la Cámara reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión se dió cuenta del resultado de las secciones levantándose la sesión.

Senado

A la hora señalada abrió la sesión el señor López Muñoz.

Los radicales.

En la reunión que esta tarde ha celebrado la minoría radical, acordó que en una de las próximas sesiones del Congreso irarrevenga en el debate ferroviario, el señor Lerroxx.

Además se convino en proseguir la propaganda en Murcia y otras poblaciones.

Los conjuncionistas

También se ha reunido y la minoría conjuncionista, acordando recabar del gobierno la modificación esencial del proyecto ferroviario, reconociéndose la licitud de la huelga.

Si el gobierno aceptase, los conjuncionistas colaborarán á la obra ministerial mejorando el mencionado proyecto; caso contrario obstrucionarán toda la labor parlamentaria secundados por los radicales.

Los presupuestos

La comisión de presupuestos del Senado ha emitido dictamen en el de Marinos. Se afirma que del de Guerra ha eliminado el aumento de 3 800 pesetas.

La salud de Montero Rios

Refiriéndose á la salud del Presidente del Senado, señor Montero Rios, ha dicho humorísticamente el señor Duque de Tovar, «que sabe que se le administrará perfectamente».

El tratado hispano-francés.

El presidente del Consejo de ministros nos ha comunicado de una manera solemne, que en la entrevista que esta mañana celebraron el ministro de Estado, señor García Prieto y el embajador de Francia, Mr. Geoffroy, quedó definitivamente ultimado el convenio hispano-francés, relativo á la acción de ambas naciones en Marruecos.

El señor Canalejas no nos dijo nada del texto del convenio; pero mostrábase muy regocijado por el feliz término de las negociaciones, en cuantos fueron objeto de discusión.

Practicada la revisión, creó el jefe del Gobierno que el tratado se firmará en la próxima semana.

Por último dijo el señor Canalejas que hoy mismo se comunicará la grata noticia á las autoridades de Melilla y Ceuta y que al Gobierno francés se le dará cuenta por medio de una nota oficiosa.

No obstante la reserva del presidente las conclusiones que se hacen á España son las que os comuniqué ayer á última hora.

Las noticias oficiales de la terminación de las negociaciones han producido excelente efecto en la opinión.

Miscelánea.

Pérez Galdos estafado

El insigne maestro don Benito Pérez Galdós ha denunciado al juzgado la infame estafa de que ha sido víctima.

Un hombre malvado, aprovechándose de la ceguera del egregio escritor, le hizo firmar recibos y pagarés, por valor de más de sesenta mil duros.

Los cargos políticos.

Hoy se ha puesto á la firma del rey la anunciada combinación de mandos militares.

El general Castolvi pasa á situación de reserva y se nombra para sustituirle al general Espinosa de los Monteros.

Se concede el mando de la décima división al general Salcedo.

El general de brigada don Enrique Crespo es ascendido á general de división y general de brigada, el coronel de artillería don Joaquín Ramos y el señor Villalba.

A situación de reserva para el general López Crespo.

Se ha destinado á la inspección general de industrias militares, al teniente general, señor Arizón.

Id. á la Jefatura de Estado Mayor de la octava región al general Alvear.

Id. al mando de la brigada de la quinta división al general Alvarez Manzanao.

Id. id. de la segunda brigada de la 12 división al general Martiñez.

Id. id. de la primera brigada de la misma al general Faure.

Y otros mandos.

Coronel agonizante.

El ilustre coronel Echegüen se ha agravado de una manera alarmante en la enfermedad que le aqueja.

Su estado es tan desesperado, que los médicos que le asisten temen que de un momento á otro ocurra un desenlace funesto.

La familia del aguerrido militar está recibiendo muchas pruebas de afecto de sus numerosos amistades.

Indulto militar

La «Gaceta» publica un decreto de Guerra indultando totalmente de las penas impuestas ó que proceda imponer á los militares de todas clases empleados ó dependientes del ramo de Guerra que cometieron delitos militares en Cuba, Puerto Rico ó Filipinas durante la donación española.

En las causas que se transmiten acualmente se declaró extinguida la acción penal decretándose el sobreseimiento.

LIBRAS ESTERLINAS

El de 26 Octubre de 1912. COTIZACION EN ALMERIA. PAGARON (26'80 cheque. 26'75 á 8 div.)

Salvador Romero y Mormano BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10

Sociedad cauce "La Buena Unión."

Se hace presente á los señores accionistas, que el día 11 del actual se extinguieron los recibos del reparto pasivo número 65 que deberán ser pagados en el término de 15 días.

El presidente, Antonio Muñoz.

Rafael Moreno Herrera.

FRACTICANTE Asistencia á domicilio. Calle del Descanso núm. 1

Miguel Garcia Gomez

Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles MARQUESA, 6, b. d.

Rodriguez y Garcia

Agentes de reclamaciones á los Ferrocarriles. PASAD DEL PRINCIPE NUM. 35.

Don José Balboa DE LAS

Facultades de Argel y Madrid. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Curación rápida de las fistulas vélcovaginales (rotura de la vejiga.) Horas de consulta; por la mañana de 8 á 12. Por la tarde de 2 á 5.

Estas horas son lo mismo para la especialidad que para la consulta general. Calle del Conde de Otalía, núm. 28, al lado de la Administración de Correos.

Gabriel González González.

Construidos expresamente para el transporte de frutas. Servicio directo entre Almería y Londres, Glasgow, Hull, Newcastle, Bristol, Cardiff, Hamburgo, Boston y Filadelfia. Directo y frecuente, entre Leith, Liverpool y New-York.

Imprenta, Papelería y objetos de escritorio.

Juan Fernández Murcia CALLE DE LAS TIENDAS Libros rayados para el Comercio. Libros material de escuelas.

AZUFRES

De la Compañía Franco Español FLOE SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL Dr. J. Noguera, Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocaustia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3. De la especialidad de 3 á 5. Plaza de San Sebastián, 1—ALMERIA

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería

Cheque si Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial. Letra á 8 div si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Arturo Navarro Gómez

Procurador de los Tribunales Despacho Navarro Rodrigo 17 bajo

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes. Ex-ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal. Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4. Grátis de 4 á 5. Antonio Vico. Número 1.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos de 5 á 50 años al 4.25 por ciento anual, con amortización del capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación, en el expediente. Cancelación de hipotecas. Agente oficial en Almería y su provincia LUIS GOMEZ LLAMAS, Puerta de Purchena, Rambla de Alfareros, número 1-2. Izquierda

Imp. de EL RADICAL

Establecimiento Balsario de Sierra Alhamilla. Médico Director D. Pedro Zena. Segunda temporada del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre de 1912. AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS

FRANCISCO CRUZ FERRER Representante comisionista Teléfono número 71. Calle del Emir número 13. Almería Transporte generales Servicios combinados de domicilio á domicilio.

Bazar del León. MUEBLES Grandes existencias en juegos de alcoba, comedores, etc; magníficos estrados de tapicería á 125 pesetas. Ubaldo Aba. — Tiendas 6. — Almería.

AUSTROAMERICANA Para Nápoles y Trieste, admitiendo carga á flete corrido para Venecia, Odessa, Alexandria, Cipro, A. Atolia, Botourna, Manila, Suez, Aden, Kurachee, Bombay, Colon, Madras, Calcutta, Rangoon, Penang, Singapore, Hongkong, Seanchal, Y Kohama, Kobe, Melbourne y Sidney. El vapor Francesca Saldrá el día 2 de Noviembre próximo. Para huecos é informes. M. Berjon, Boulevard del Principe núm. 59. Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla TORRE DEL ORO AZNALFARACHE BERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete, Génova; Eyrona y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

A los cosecheros de naranjo La casa frutera de Londres de JOSE CANTON ARTES da anticipos sobre cajas de naranja, 420, 714 y 1.064 á tipos ventajosos. Informes: José Cantón Artes 44, GRANADA, 44.—ALMERIA

Hamburg Amerika Linie Línea Hamburgo-Americana Vapores correos directos para New York El magnífico y grandioso vapor correo de 12.800 toneladas y 17 millas de andar "MOLTKE" Saldrá á este puerto el día 26 del corriente, saliendo el mismo día para New York directo. Como este vapor solo puede detenerse ocho horas los señores embarcadores se servirán por el orden para cargar y tener preparada su carga el día 25. Se necesita pedir cabida con tiempo. Para mas informes dirigirse á los consignatarios en Almería de la Hamburg-América Linie. Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

50, Granada, 50. Gratis ¡Completamente gratis! ¡De balde A cuantas personas adquieran el ataud en esta Nueva Funeraria se les servirá de balde el coche fúnebre de tercera clase. Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. Al que necesite de estos servicios le rogamos visite esta casa antes que ninguna otra y se convencerá de la baratura con que en ella se vende. Por el módico precio de la taud se dá gratis el coche de tercera. Probad y os convenceréis de la verdad. 50, Granada, 50. IMPORTANTE. No confundid esta casa con otra que del mismo modo hay más abajo, pues ésta se halla instalada frente á la antigua zapatería de las Risueñas.

Casa frutera DE Francisco Ortega Góngora(hijo) 38, Fruchthof, 38 HAMBURGO Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA y ALEMANIA. Como los años anteriores remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta y dá CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cartas cuentas. Para informes y entrega de conocimientos á los Agentes de Negocios, señores RODRIGUEZ Y GARCIA, Paseo del Principe número 35. Almería. Gran fábrica de pan movida por electricidad. Especialidad en pan de aceite. Miguel López Pérez Calle de Mariana, núm. 7—Almería.

